



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


28 ABR 2016

Recibido..... 1155Hs.

Exp. N°..... 31071C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, arbitren los medios necesarios para proceder a la provisión de móviles policiales, más precisamente camionetas 4x4, para los destacamentos policiales de las comunas de Villa Guillermina -departamento General Obligado-, Cañada Ombú y Los Amores - departamento Vera- .


HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial

FUNDAMENTACION

Sr. Presidente:


El presente proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la provisión de móviles policiales, más precisamente camionetas 4x4, para los destacamentos policiales de las Comunas de Villa Guillermina, Cañada Ombú y Los amores, a los fines de dotar a las autoridades policiales de las mencionadas Comunas, de estos automotores para poder optimizar su trabajo en general, pero además, en momentos de contingencias climáticas desfavorables como las vividas en el presente.

Haciendo énfasis en esto último, se detallan características que denotan la necesidad de contar con este tipo de vehículos:

- La Comuna de Villa Guillermina, tiene 100.000 hectárea y 150km de camino de tierra.
- Cañada Ombú, 147.000 hectáreas y 120km de camino de tierra.
- Los amores, 120.000 hectáreas y más de 100km de camino de tierra.

Por otra parte, los accesos para llegar hasta los pueblos de Cañada de Ombú y Los Amores no son pavimentados. Por lo tanto, una manera de ingresar y/o salir ante inclemencias climáticas adversas como las que nos aquejan en la actualidad es mediante este tipo de vehículos (con doble tracción).

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


HÉCTOR DELFINO GREGORET
Diputado Provincial